

de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa.

Expediente número IS/S 02120/06. Nombre y apellidos: D. Mariano Ángel Olmedo Moreno. Fecha Resolución: 27 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya.

Expediente número IS/S 02157/06. Nombre y apellidos: D. Antonio Harriero López. Fecha Resolución: 14 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 02247/06. Nombre y apellidos: Logispa 2004, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 27 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Palencia.

Expediente número IS/S 02256/06. Nombre y apellidos: D. Fernando José Hoyos. Fecha Resolución: 19 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 02259/06. Nombre y apellidos: D. José Luis Vélez Zamora. Fecha Resolución: 12 de julio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 02262/06. Nombre y apellidos: D. Manuel Fernández Aranda. Fecha Resolución: 4 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 02271/06. Nombre y apellidos: D. Juan Carlos Rodríguez Montilla. Fecha Resolución: 9 de julio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número IS/S 02299/06. Nombre y apellidos: D. Borislavova Petrova Joana. Fecha Resolución: 9 de julio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 02313/06. Nombre y apellidos: D. José Luis Pérez Otero. Fecha Resolución: 19 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 02330/06. Nombre y apellidos: Transportes Caminos Hernández, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 9 de julio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Badajoz.

Expediente número IS/S 02344/06. Nombre y apellidos: D. José Grande Marcos. Fecha Resolución: 11 de julio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número IS/S 02351/06. Nombre y apellidos: Serfrival 3, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 12 de julio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 02440/06. Nombre y apellidos: D. David Serafín Monteagudo Mármol. Fecha Resolución: 12 de julio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 02521/06. Nombre y apellidos: Racing Engineering Innovation, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 13 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número IS/S 02534/06. Nombre y apellidos: D. David Fernández Gil. Fecha Resolución: 22 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número IS/S 02548/06. Nombre y apellidos: D. Antonio Hidalgo Pérez. Fecha Resolución: 19 de abril de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 02589/06. Nombre y apellidos: D. Bernardino Castro Gómez. Fecha Resolución: 12 de julio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 00033/07. Nombre y apellidos: D. Luis García Pérez. Fecha Resolución: 4 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00039/07. Nombre y apellidos: D. Adolfo Agudo Villalobos. Fecha Resolución: 9 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00077/07. Nombre y apellidos: D. Luis Martos Linares. Fecha Resolución: 13 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 00163/07. Nombre y apellidos: D. José Manuel García Pérez. Fecha Resolución: 19 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número IS/S 00210/07. Nombre y apellidos: D. Javier Otero Ferrero. Fecha Resolución: 30 de mayo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número IS/S 0328/07. Nombre y apellidos: D. Francisco Pérez Contreras. Fecha Resolución: 19 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 00550/07. Nombre y apellidos: D.ª Ana María Sánchez Ruiz. Fecha Resolución: 19 de junio de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Madrid, 27 de julio de 2007.—El Subdirector General de Inspección y Supervisión, Antonio Alvarado Delgado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

50.895/07. **Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se somete a información pública conjunta el estudio de impacto ambiental y el «proyecto de transformación en regadío de Mas de Las Matas (Teruel)».**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública conjunta el estudio de impacto ambiental y el «Proyecto de transformación en regadío de Mas de Las Matas (Teruel)», por el período de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», período durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

El estudio de impacto ambiental y el proyecto antes citado, estarán expuestos al público en los días y horas hábiles de oficina, en el Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón, Subdirección General de Desarrollo Rural, calle San Francisco, n.º 1, 44001 Teruel; en el Ayuntamiento de Mas de las Matas, plaza de España, 1, 44564 Mas de las Matas (Teruel) y en la Dirección General de Desarrollo Rural, calle Alfonso XII, n.º 62, 28071 Madrid.

Las alegaciones habrán de dirigirse al Director General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y serán presentadas por cualquiera de los medios que recoge la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento para la Ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, y del artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de julio de 2007.—El Director General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Francisco Amarillo Doblado.

51.300/07. **Resolución de la Presidencia del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se hace público la notificación a Sabor Fruit, Sociedad Cooperativa Limitada.**

El Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria, en relación con el expediente n.º 4925/05-BIS de la Empresa Sabor Fruit, Sociedad Cooperativa Limitada, de derivación de la responsabilidad subsidiaria y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Hago saber: Por la Presidencia del Fondo Español de Garantía Agraria se ha dictado resolución de fecha 24 de

julio de 2007 acordando lo siguiente: 1.º Declarar responsables subsidiarios a D. Andrés Bastida Julia, D. Juan Bastida Julia, D. José María Mora Carrasco y D. Pascual Gabaldón Gómez, como miembros del Consejo Rector de Sabor Fruit, Sociedad Cooperativa Limitada, de la deuda exigible a dicha entidad como consecuencia de la resolución del FEGA de 10-6-2004, dictada en el expediente 1-64/0 de compensaciones financieras por retirada de frutas, 2.º El importe de la deuda que se reclama asciende a 837.301,25 euros. 3.º El ingreso se realizará en el periodo voluntario de pago establecido en el art. 62.2 de la Ley General Tributaria de 17-12-2003. Si este acuerdo se notifica a los interesados en la primera quincena del mes, el plazo de ingreso, sin recargo ni interés alguno, finalizará el día 20 del mes siguiente. Si la notificación tiene lugar en la segunda quincena (16 al último día de cada mes) el plazo de pago, sin recargo ni intereses, finalizará el día 5 del segundo mes posterior. 4.º El importe de las cantidades indicadas en el punto segundo de la presente resolución, deben hacerse efectivo mediante transferencia bancaria a la entidad. «9000 Banco De España. Sucursal 0001. Madrid; C/C 20-0200009025 -FEGA-FEOGA. Garantía Organismo Pagador» y 5.º Contra la presente resolución de derivación de la responsabilidad subsidiaria podrá interponerse Recurso de Reposición potestativo ante este Fondo Español de Garantía Agraria o bien reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, ambos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la misma, sin que puedan simultanearse.

Lo que se hace público en sustitución de la notificación directa al interesado, pudiendo dirigirse por sí o mediante representante autorizado, al Fondo Español de Garantía Agraria, c/ Beneficencia, 8, para conocer el texto íntegro de la resolución.

Madrid, 25 de julio de 2007.—El Presidente, Fernando Miranda Sotillos.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

50.994/07. **Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Illes Balears por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto denominado «Gasoducto insular en la isla de Mallorca, San Juan de Dios-Cas Tresorer-Son Reus».**

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en los artículos 78 y 96 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, en relación con los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); en el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y en la Ley 6/2001, de 8 de mayo, que modifica el anterior, se somete a información pública el proyecto cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: Endesa Gas Transportista, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en Zaragoza, C/ Doctor Aznar Molina, 2 (C.P.: 50002).

Objeto de la petición: Solicitud de autorización administrativa y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto denominado «Gasoducto insular en la Isla de Mallorca, San Juan de Dios-Cas Tresorer-Son Reus».

Descripción de las instalaciones: El citado gasoducto, con diámetro de 20" en el tramo San Juan de Dios-Cas Tresorer, y 14" en el tramo Cas Tresorer-Son Reus; unas longitudes de 3.328 y 13.346 metros respectivamente; y

una presión de operación de 80 bar, parte de la posición de aterraje del gasoducto submarino Denia-Ibiza-San Juan de Dios de la isla de Mallorca, en el término municipal de Palma de Mallorca, hasta Son Reus, discurrendo por los términos municipales de Palma de Mallorca y Marratxí. El proyecto original ha sido modificado para adecuarse lo más fidedignamente posible al trazado propuesto por el Plan Director Sectorial Energético de las Islas Baleares quedando de la siguiente manera:

Término municipal de Palma: El gasoducto se inicia en los terrenos de la antigua central térmica de San Juan de Dios, en el término municipal de Palma. El gasoducto gira al nordeste, a 42 m del vértice V-PM-003, atraviesa unas parcelas agrícolas y cruza la Autovía de Levante y la carretera del Coll d'en Rebassa a Can Pastilla. Una vez cruzada la autovía y la carretera citadas, discurre en paralelo a ambas. Debido a la gran cantidad de servicios que discurren por esta vía de servicio, el gasoducto discurre por las parcelas anexas a este camino siguiendo este paralelismo discurre hasta alcanzar el parking del centro comercial. En este punto se reagrupa con una serie de tuberías de GESA generación, GESA distribución y GESA gas y discurren todas ellas en paralelo al borde del parking del citado centro comercial. Tras cruzar el vial de acceso del centro comercial, entra en una parcela de titularidad municipal que se encuentra entre el futuro segundo cinturón (Ma-30) y el propio parking, continúa en dirección noroeste para alcanzar el Camí Fondo y sigue su recorrido por la Ma-19, donde gira hacia el norte entrando en la posición de Cas Tresorer ubicada en terrenos próximos a la actual planta de aire propanado de GESA. Sale de la misma por el margen del Torrent Gros, lo cruza y sigue hacia el norte hasta la Ma-15, atraviesa esta carretera y gira hacia el este en paralelo a dicha carretera hasta Son Ferriol, donde gira en dirección norte en paralelismo con la Ma-30. Continúa en dirección norte por un camino, atraviesa la carretera Ma-3011 y sigue en paralelo a la Ma-30. Sigue por el margen oeste hasta la altura de Son Pruners, donde cruza al margen derecho y siguiendo en paralelo a la carretera vuelve a cruzar esta vía hasta entrar en Marratxí ya por el margen izquierdo. Posteriormente, volverá a entrar en el término municipal de Palma, poco antes del vertedero de Son Reus, finalizando en los terrenos de la central térmica de Son Reus.

Término municipal de Marratxí: Entra en el término municipal en paralelo a la Ma-30, por el este de la misma. Al llegar a la urbanización Son Blas cruza la Ma-13A y el torrente de Ses Mates, y continúa en dirección noroeste hasta la carretera Ma-27. Se sitúa al norte del paraje de Es Pinar, llega a la carretera Ma-2031, donde discurre por el margen este dirección norte, llegando a Son Frau Vell, donde cruza y gira hacia el noroeste, entrando nuevamente en Palma.

Presupuesto total del proyecto: 6.288.717,23 € (seis millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos diecisiete euros con veintitrés céntimos).

Impacto medioambiental: Por Resolución de 21 de diciembre de 2006, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 23, de 26 de enero de 2007, la Secretaría General para Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático adoptó la decisión de no someter el proyecto a evaluación de impacto ambiental.

Afección a fincas de propiedad privada: La afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del gasoducto y sus instalaciones auxiliares se concreta en la siguiente forma:

Uno. Expropiación en pleno dominio de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Dos. Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso de gas a lo largo del trazado de la conducción, con una anchura de cuatro metros, dos a cada lado del eje, por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías que se requieran para la conducción del gas. Esta servidumbre que se establece estará sujeta a las siguientes limitaciones al dominio:

1. Prohibición de efectuar trabajos de cava, arada o similares a una profundidad superior a cincuenta (50) centímetros, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a dos (2) metros a contar desde el eje de la tubería.

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras, construcción, edificación o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a diez (10) metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones que, en cada caso, fije el órgano competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

B) Ocupación temporal de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de la franja que se refleja, para cada finca, en los planos parcelarios de expropiación. En esta zona se hará desaparecer, temporalmente, todo obstáculo y se realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos

anexos, ejecutando los trabajos y operaciones precisas a dichos fines.

Tres. Para el paso de los cables de conexión y elementos dispersores de la protección catódica:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de un metro de ancho, por donde discurrirán enterrados los cables de conexión. Para los lechos dispersores de la protección catódica, la franja de terreno, donde se establece la imposición de servidumbre permanente de paso, tendrá como anchura, la correspondiente a la de la instalación más un metro a cada lado. Estas franjas estarán sujetas a las siguientes limitaciones:

Prohibición de efectuar trabajos de cava, arada o similares a una profundidad superior a cincuenta (50) centímetros, a plantar árboles o arbustos y realizar cualquier tipo de obras, construcción o edificación a una distancia inferior a metro y medio, a cada lado del cable de conexión o del límite de la instalación enterrada de los lechos dispersores, pudiendo ejercer el derecho a talar o arrancar los árboles o arbustos que hubiera a distancia inferior a la indicada.

Libre acceso del personal y elementos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago en su caso, de los daños que se ocasionen.

B) Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación, y en la que se podrá hacer desaparecer todo obstáculo, así como realizar las obras necesarias para el tendido y montaje de las instalaciones y elementos anexos, ejecutando las obras u operaciones precisas a dichos fines.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares de bienes y/o derechos afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el Proyecto en la Dirección del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno, sita en Palma de Mallorca, c/ Ciudad de Querétaro, s/n (C.P. 07007), en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, 1 (C.P. 07001) y en el Ayuntamiento de Marratxí, Camino de Oleza, 66, Sa Cabaneta 07141 Marratxí; y presentar por triplicado, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Palma de Mallorca, 5 de julio de 2007.—El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Illes Balears, Gabriel Juan Pastor Mesana.

**RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DEL PROYECTO:
“GASODUCTO INSULAR EN LA ISLA DE MALLORCA, SAN JUAN DE DIOS – CAS TRESORER – SON REUS”**

Abreviaturas utilizadas: SE: (m²) Expropiación en dominio - SP: (m.l.) Servidumbre de paso – OT: (m²) Ocupación temporal – Pol.: Polígono – Par.: Parcela de catastro

Término municipal de Palma de Mallorca

Finca	Titular – Domicilio – Población	SE	SP	OT	Pol.	Par.	Naturaleza
IL-PM-1V	Gas y Electricidad Generación, S.A. – Juan Margall, 16 – Palma de Mallorca	0	406	5744	43776	01	Urbana
IL-PM-2V	Ayuntamiento de Palma de Mallorca – Pz. Cort. 1 – Palma de Mallorca	0	9	285	-	-	Camino
IL-PM-2/1V	Barceló y Llodrá Sociedad Regular Colectiva – Ctra. Arenal-Est Serv. S.J. Dios – Palma de Mallorca	0	0	50	51	7	Labor seco
IL-PM-4V	Pablo Llinás Capó – Son Fangos 2 – Palma de Mallorca	0	74	1706	51	6	Labor seco
IL-PM-4/1V	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca – General Riera 113 Palma de Mallorca	0	52	1263	-	-	Autovía MA -19
IL-PM-4/2V	Ayuntamiento de Palma de Mallorca – Pz. Cort. 1 – Palma de Mallorca	0	10	242	-	-	Camino
IL-PM-4/3V	Inversiones Santos García, S.L. – Escuela Nacional, 59-2º C – Palma de Mallorca	0	51	1473	52	5	Labor seco
IL-PM-4/4V	Sebastián Riera Borrás – Santo Domingo 29, Inca	0	55	620	52	11	Labor seco
IL-PM-4/5V	Ayuntamiento de Palma de Mallorca – Pz. Cort. 1 – Palma de Mallorca	0	12	228	-	-	Camino
IL-PM-4/6V	Antonio y María Dolores Ferrer Pedrón – Son Fangos-Son Manuel, s/n – Palma de Mallorca	0	195	3773	48	30	Labor seco
IL-PM-15V	Carrefour - Cardenal Rossell 168 – Palma de Mallorca	0	497	9524	48835	03	Urbana
IL-PM-16V	Carrefour - Cardenal Rossell 168 – Palma de Mallorca	0	13	247	-	-	Viario Carrefour
IL-PM-17	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca	0	19	392	-	-	Carretera MA-30
IL-PM-18	GACARI SL - Convento, 18 - Petra	0	290	4884	39	65	Labor regadío
IL-PM-19	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca	0	20	456	-	-	Carretera MA-19
IL-PM-20	Juana Coll Frau - Baluarte Principe, 10 -Es.2 Pl.4 Pt.A - Palma de Mallorca	0	28	520	39	43	Labor regadío
IL-PM-21	Pedro Salva Pou - Ciudad, 68 - Lluçmajor	0	113	1576	39	44	Labor regadío
IL-PM-22	Barbara Coll Frau - Aragón, 26 - Pl. 9 Pt. C - Palma de Mallorca	0	167	2315	39	45	Labor regadío
IL-PM-23	Ayuntamiento de Palma de Mallorca - Pz. Cort. 1 - Palma de Mallorca	0	5	70	-	-	Camino
IL-PM-24	Explotaciones Agrícolas Ribot Costa e Hijos S.L. - Son Basso, 12 - Palma de Mallorca	0	125	1663	39	46	Labor regadío
IL-PM-25	María Ines Alemany Guasp - Mar, 20 - Soller	0	217	2933	39	47	Labor seco
IL-PM-26	Ayuntamiento de Palma de Mallorca - Pz. Cort. 1 - Palma de Mallorca	0	4	58	-	-	Camino
IL-PM-27	María Ines Alemany Guasp - Mar, 20 - Soller	0	73	342	39	54	Labor seco
IL-PM-28	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca	0	380	3082	-	-	Carretera MA-19
IL-PM-29	M.ª Dolores Villalonga Magraner - San Cayetano, 4 - Pl.1 - Palma de Mallorca	0	75	1442	39	57	Labor seco
IL-PM-30	Gabriela Rosselló Garcías - Viñaza, 14 - Palma de Mallorca	0	99	1407	39	56	Labor seco
IL-PM-31	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca	0	0	275	-	-	Autovía MA-19
IL-PM-32	Comunidad Autónoma de la Islas Baleares (CAIB) - Palau Reial, 17 - Palma de Mallorca	0	136	4004	39	55	Labor seco, pastos
IL-PM-33	EMAYA Empresa Municipal de Aguas - Juan Maragall, 3 - Palma de Mallorca	0	114	1294	39	66	Labor seco/regadío
IL-PM-34	Ayuntamiento de Palma de Mallorca - Pz. Cort. 1 - Palma de Mallorca	0	7	70	-	-	Camino
IL-PM-35	Consellería de Medi Ambient. Dir. General de Recursos Hidricos - Gremi Sabater, 7 - Palma de Mallorca	0	14	140	-	-	Arroyo
IL-PM-36	ENDESA Distribución Eléctrica SL - Av. Paralelo, 51 - Barcelona	0	357	4082	38	11	Labor seco
IL-PM-36PO	ENDESA Distribución Eléctrica SL - Av. Paralelo, 51 - Barcelona	2018	0	0	38	11	Labor seco
IL-PM-37	Isabel Taberner Monserrat - Av Poeta Tous y Maroto, 4 -Pl.3 - Palma de Mallorca	0	40	711	38	9	Labor seco
IL-PM-38	Consellería de Medi Ambient. Dir. General de Recursos Hidricos - Gremi Sabater, 7 - Palma de Mallorca	0	9	180	-	-	Arroyo
IL-PM-39	Felipe Villalonga Fuster de Puigdorfil - Concepción, 3 - Palma de Mallorca	0	532	7588	39	1	Labor regadío/secano
IL-PM-40	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca	0	26	520	-	-	Carretera MA-15
IL-PM-41	Consellería de Medi Ambient. Dir. General de Recursos Hidricos - Gremi Sabater, 7 - Palma de Mallorca	0	0	95	-	-	Arroyo
IL-PM-42	Jaime Bordoy Oliver - Ctra. Manacor Km. 3,3 - Palma de Mallorca	0	347	4979	31	89	Labor regadío
IL-PM-43	Cabo de Alcudia, S.L. - Eusebi Estada, 37 - Palma de Mallorca	0	250	3112	31	90	Labor regadío
IL-PM-44	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca	0	72	1674	-	-	Carretera MA-15
IL-PM-45	Desconocido	0	74	1198	31	136	Erial
IL-PM-46	Tesorería Territorial Seguridad Social - Ps. La Rambla, 18 - Palma de Mallorca	0	234	3253	31	91	Erial
IL-PM-47	Ayuntamiento de Palma de Mallorca - Pz. Cort. 1 - Palma de Mallorca	0	214	3027	31	137	Labor regadío
IL-PM-48	María Trobat Mas - Placa, 10 - Algaida	0	559	7905	31	95	Labor regadío
IL-PM-49	Carpintería Rafael Mariano S.A. - Can Valero, 38 - Palma de Mallorca	0	44	616	31	109	Labor seco
IL-PM-50	Carpintería Rafael Mariano S.A. - Can Valero, 38 - Palma de Mallorca	0	60	840	31	113	Labor seco
IL-PM-51	Carpintería Rafael Mariano S.A. - Can Valero, 38 - Palma de Mallorca	0	51	714	31	112	Labor seco
IL-PM-52	Carpintería Rafael Mariano S.A. - Can Valero, 38 - Palma de Mallorca	0	65	915	31	111	Labor seco
IL-PM-53	María Pilar Gordón José - Pz. Secretario BME Riera, 5 Pl.1 - Marratxi	0	124	1697	31	101	Labor seco
IL-PM-54	Carpintería Rafael Mariano S.A. - Can Valero, 38 - Palma de Mallorca	0	11	219	31	102	Labor seco
IL-PM-55	Ayuntamiento de Palma de Mallorca - Pz. Cort. 1 - Palma de Mallorca	0	10	200	-	-	Camino
IL-PM-56	Miguel Pocovi Fiol - Lg. Huerto Chalet-S. Ferriol - Palma de Mallorca	0	0	90	31	73	Labor regadío
IL-PM-57	Matilde Borrás Ripoll - Manuel Guasp, 6 - Pl.1 - Palma de Mallorca	0	200	2900	31	45	Labor regadío
IL-PM-58	Pedro Nadal Reus - Ps. Mallorca, 34 - Pl.2 Pt.1 - Palma de Mallorca	0	147	1987	31	70	Labor regadío
IL-PM-59	Luis Coll Bucher - Andrea Doria, 25 - Pl.7 - Palma de Mallorca	0	306	4303	31	33	Frutal regadío
IL-PM-60	Gabriel Barcelo Servera - Son Roca, 40 - Palma de Mallorca	0	40	560	31	32	Almendra seco
IL-PM-61	Isabel Sorell Adrover - Ds. Ca's Porrerenc, 6 - bajo - Palma de Mallorca	0	35	522	31	30	Almendra seco
IL-PM-62	Rafael Barcelo Servera - Isidoro Antillón, 111-Pl.5 Pt.C - Palma de Mallorca	0	12	255	31	29	Frutal regadío
IL-PM-63	Bartolomé Oliver Vaquer - CM de Son Roca, 41 - Palma de Mallorca	0	15	289	31	28	Frutal regadío
IL-PM-64	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca	0	18	390	-	-	Carretera MA-30

Finca	Titular – Domicilio - Población	SE	SP	OT	Pol.	Par.	Naturaleza
IL-PM-65	Antonia Tomás Salom - Son Roca, 42 - Palma de Mallorca	0	108	1678	31	143	Labor secano
IL-PM-66	Antonia Tomás Salom - Son Roca, 42 - Palma de Mallorca	0	18	350	31	27	Labor secano, monte alto
IL-PM-67	Ayuntamiento de Palma de Mallorca - Pz. Cort, 1 - Palma de Mallorca	0	5	70	-	-	Camino
IL-PM-68	Ayuntamiento de Palma de Mallorca - Pz. Cort, 1 - Palma de Mallorca	0	577	8105	31	16	Almendro secano
IL-PM-69	Catalina Rossello Vicens - Balmes, 50 - Palma de Mallorca	0	245	3559	31	17	Labor secano
IL-PM-70	Ayuntamiento de Palma de Mallorca - Pz. Cort, 1 - Palma de Mallorca	0	7	98	-	-	Camino
IL-PM-71	Catalina Rossello Vicens - Balmes, 50 - Palma de Mallorca	0	196	2758	32	31	Labor secano
IL-PM-72	Juan Bestard Mas - Mayor, 70 - Marratxi	0	57	673	32	33	Labor secano
IL-PM-73	Antonio Mulet Torrico - Alferez Oleza Gual, 21 -Pl.2 Pt.1 - Palma de Mallorca	0	139	1964	22	14	Labor secano
IL-PM-74	Desconocido	0	65	911	s/n	s/n	Labor secano
IL-PM-75	Ayuntamiento de Palma de Mallorca - Pz. Cort, 1 - Palma de Mallorca	0	122	1236	22	22	Prado, monte alto
IL-PM-76	Ayuntamiento de Palma de Mallorca - Pz. Cort, 1 - Palma de Mallorca	0	9	552	-	-	Camino
IL-PM-77	M.ª Magdalena Figuerola Isern - LG. S. Serra Nou (S.Sardina) - Palma de Mallorca	0	433	6062	22	15	Almendro secano
IL-PM-78	Ayuntamiento de Palma de Mallorca - Pz. Cort, 1 - Palma de Mallorca	0	9	126	-	-	Camino
IL-PM-79	Gas y Electricidad Generación S.A. - Juan Maragall, 16 - Palma de Mallorca	0	397	5558	22	3	Almendro secano
IL-PM-79PO	Gas y Electricidad Generación S.A. - Juan Maragall, 16 - Palma de Mallorca	2760	0	0	22	3	Almendro secano

Término municipal de Marratxi

Finca	Titular – Domicilio - Población	SE	SP	OT	Pol.	Par.	Naturaleza
IL-MA-1	Catalina Rosselló Vicens - Balmes, 50 - Palma de Mallorca		97	1483	4	344	Labor regadío
IL-MA-2	Francisca Ferrer Alcover - Montesion, 20- Pl.1 - Palma de Mallorca		126	1762	4	343	Labor secano
IL-MA-3	Francisca Ferrer Alcover - Montesion, 20- Pl.1 - Palma de Mallorca		37	740	4	349	Labor secano
IL-MA-4	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca		29	597	-	-	Carretera MA-30
IL-MA-5	Probade, S.L. - Av. Del Cid, 75 - Pl.1 - Palma de Mallorca		20	380	4	493	Labor secano
IL-MA-6	Adolfo Taberner Sagrista - Tous Maroto, 4 - Palma de Mallorca		1627	23184	4	345	Labor regadío/secano
IL-MA-7	Bon Sosec, S.A. - Ctra. Palma-Inca. Km.7.5 - Marratxi		287	4095	57489	01	Urbana
IL-MA-8	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca		23	460	-	-	Carretera MA-134
IL-MA-9	Pedro Cruelles Batle - Ur.Can Ramonell, 1000 - Marratxi		25	411	55502	01	Urbana
IL-MA-10	Ayuntamiento de Marratxi - De N'olesa -Sa Cabaneta, 66 - Marratxi		6	88	-	-	Camino
IL-MA-11	Pedro Cruelles Batle - Ur.Can Ramonell, 1000 - Marratxi		38	614	53497	01	Urbana
IL-MA-12	Consellería de Obre Públiques, Habitatge i Transports. Serveis ferroviaris de Mallorca - Aragón, s/n (Son Rullan) - Palma de Mallorca		7	140	-	-	FF.CC.
IL-MA-13	Inversiones Agrupadas Palma, S.A. - Foners, 2 - Palma de Mallorca		93	1514	55513	01	Urbana
IL-MA-14	Consellería de Medi Ambient. Dir. General de Recursos Hídricos - Gremi Sabater, 7 - Palma de Mallorca		11	220	-	-	Arroyo
IL-MA-15	Ayuntamiento de Marratxi - De N'olesa -Sa Cabaneta, 66 - Marratxi		282	3815	55536	01	Urbana
IL-MA-16	Ayuntamiento de Marratxi - De N'olesa -Sa Cabaneta, 66 - Marratxi		601	3963	-	-	Viarío
IL-MA-17	Inmochan España, S.A. - Pº Castellana, 151, Pl.11 Pt.A - Madrid		0	1072	51526	01	Urbana
IL-MA-18	Inmochan España, S.A. - Pº Castellana, 151, Pl.11 Pt.A - Madrid		0	824	50536	02	Urbana
IL-MA-19	Inmochan España, S.A. - Pº Castellana, 151, Pl.11 Pt.A - Madrid		0	636	50536	01	Urbana
IL-MA-20	Desconocido		0	269	50542	04	Urbana
IL-MA-21	Desconocido		0	261	50542	03	Urbana
IL-MA-22	Desconocido		0	336	50542	02	Urbana
IL-MA-23	Desconocido		0	264	50542	01	Urbana
IL-MA-24	Inmochan España, S.A. - Pº Castellana, 151, Pl.11 Pt.A - Madrid		0	276	49553	02	Urbana
IL-MA-25	Inmochan España, S.A. - Pº Castellana, 151, Pl.11 Pt.A - Madrid		0	429	49553	01	Urbana
IL-MA-26	Ayuntamiento de Marratxi - De N'olesa -Sa Cabaneta, 66 - Marratxi		7	143	49579	01	Urbana
IL-MA-27	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca		58	1160	-	-	Autovía MA-13
IL-MA-28	Guillermo Oliver Capo - Trinidad, 23 - Marratxi		121	1724	6	252	Almendro secano
IL-MA-29	Anjoca Baleares, S.A. - Valldemossa, 33 - Pl.1 Pt.D - Palma de Mallorca		91	1338	6	253	Almendro secano
IL-MA-30	Alfonso Barceló Barceló - Ds. Distr-2 Secc-4, 721 - Marratxi		709	9948	6	134	Almendro/algarrobo sec.
IL-MA-31	Carmen Cotoner de la Casa - Salustiano Olozaga, 5 -Es.I- Pl.5 Pta.1 - Madrid		487	6870	6	271	Labor secano
IL-MA-32	Ayuntamiento de Marratxi - De N'olesa -Sa Cabaneta, 66 - Marratxi		14	196	-	-	Camino
IL-MA-33	Jose Luengo Alcazar - Ds. Distr-2 Secc-4, 647 - Marratxi		784	10922	6	139	Almendro/algarrobo sec.
IL-MA-34	Melchor Carrio Genovart - Pinaret-Ht.Cala Bolla - Marratxi		6	809	6	372	Labor regadío
IL-MA-35	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca		146	1337	-	-	Carretera MA-2031
IL-MA-36	María Antonia Cerda Alabern - Sol, 14 - Pl.2 Pt.1 - Palma de Mallorca		516	7322	6	141	Algarrobo secano
IL-MA-37	Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca - General Riera, 113 - Palma de Mallorca		15	300	-	-	Carretera MA-2031
IL-MA-38	Son Frau de Dalt, S.A. - Melicotoner-Es Garrover, 16 - Marratxi		348	5066	6	142	Labor secano
IL-MA-39	Agustinas Hermanas del Amparo - Sant Gaieta, 7 - Palma de Mallorca		182	2576	6	492	Frutal regadío
IL-MA-40	Juan Arbona Trias - S. Jaime, 20 - Soller		126	1795	6	152	Almendro secano
IL-MA-41	Ayuntamiento de Marratxi - De N'olesa -Sa Cabaneta, 66 - Marratxi		4	56	-	-	Camino
IL-MA-42	Enrique Moragues Maiques - Bernardo Calvet, 18 - Pl.2 - Palma de Mallorca		170	2380	6	471	Frutal regadío